

SERESTO COLLAR 1,25 g + 0,56 g para Gatos/1,25 g + 0,56 g para Perros ≤8 kg/4,50 g + 2,03 g para Perros >8 kg

Ectoparasiticida

Laboratorio

BAYER HISPANIA, S.L.

Forma farmacéutica

Collar (Collar)

Composición por collar:

Collar (38 cm). Seresto para gatos y Seresto para perros ≤8 kg: 1,25 g de imidacloprid y 0,56 g de flumetrina.

Collar (70 cm). Seresto para perros >8 kg: 4,50 g de imidacloprid y 2,03 g de flumetrina.

Propiedades farmacológicas

Imidacloprid es un ectoparasiticida activo contra los estadios larvales de las pulgas, las pulgas adultas y los piojos. Flumetrina es un ectoparasiticida que proporciona la actividad acaricida del medicamento. El medicamento tiene un efecto repelente contra garrapatas. Los collares mejoran la infestación por *Sarcoptes scabiei* en perros preinfestados y se logra la curación completa después de 3 meses. Las dos sustancias activas se liberan continua y lentamente a bajas concentraciones, del collar hacia el perro, estando presentes en el pelaje a concentraciones acaricidas/insecticidas durante el periodo de eficacia completo.

Indicaciones y especies de destino

Perros y Gatos: Prevención y tratamiento de la infestación por pulgas (*Ctenocephalides felis*) durante 7-8 meses. La eficacia contra las pulgas comienza inmediatamente después de la aplicación del collar. En perros, protege el entorno inmediato del animal al inhibir el desarrollo de larvas de pulga durante 8 meses y en gatos, durante 10 semanas. Puede utilizarse como parte de una estrategia de tratamiento de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP). El medicamento es eficaz contra las infestaciones por garrapatas durante 8 meses por su efecto repelente (en perros, *Ixodes ricinus* y *Rhipicephalus sanguineus* y en gatos, *Ixodes ricinus*) y su efecto acaricida (en perros *Ixodes ricinus*, *Rhipicephalus sanguineus* y *Dermacentor reticulatus* y en gatos, *Ixodes ricinus* y *Rhipicephalus turanicus*). Es eficaz contra larvas, ninfas y garrapatas adultas. Las garrapatas presentes en el animal antes del tratamiento pueden no morir en las primeras 48 horas después de la aplicación del collar, por lo que podrían permanecer adheridas y visibles. Por tanto, se recomienda retirar las garrapatas existentes en el animal previo a la aplicación del collar. La prevención de nuevas infestaciones por garrapatas se inicia durante los dos primeros días después de la aplicación del collar.

En perros, además está indicado para el tratamiento de la infestación por piojos picadores/masticadores (*Trichodectes canis*).

Preferentemente, el collar debe aplicarse antes del inicio de la temporada de pulgas o garrapatas.

Contraindicaciones

- No tratar a cachorros de menos de 7 semanas ni a gatitos de menos de 10 semanas.
- No usar en caso de hipersensibilidad a las sustancias activas o a algún excipiente.
- En ausencia de datos disponibles, el medicamento no se recomienda en perras ni gatas en gestación o lactación.

Efectos secundarios

- Ocasionalmente, puede observarse un ligero prurito y/o eritema en los primeros días tras la colocación del collar en animales que no están acostumbrados a llevar collar. Asegúrese de que no esté demasiado apretado.
- Puede producirse una ligera pérdida de pelo y reacciones cutáneas leves en la zona de aplicación, que generalmente desaparecen en 1 o 2 semanas sin necesidad de retirar el collar.
- En casos aislados, puede recomendarse la retirada temporal del collar hasta que los síntomas hayan desaparecido.
- Además en gatos, en raros casos, al inicio, pueden aparecer reacciones leves y pasajeras tales como depresión, cambios en la ingesta, salivación, vómitos y diarrea.
- Al igual que ocurre con otros medicamentos de uso tópico, pueden presentarse dermatitis alérgicas de contacto en animales con hipersensibilidad.

Vía de administración

Uso cutáneo.

Posología

Gatos: 1 collar de Seresto para gatos.

Perros ≤ 8 kg: 1 collar de Seresto para perros ≤ 8 kg.

Perros > 8 kg: 1 collar de Seresto para perros > 8 kg.

Ajuste el collar sin apretar alrededor del cuello (dejar un espacio de aproximadamente 2 dedos entre el collar y el cuello). El animal debe llevar el collar de forma continua durante los 8 meses de periodo de protección.

- Compruebe el collar periódicamente y ajústelo si fuera necesario, especialmente en cachorros y gatitos con crecimiento rápido.
- El collar está diseñado con un mecanismo de cierre seguro. En el caso improbable de que un gato quedara atrapado por el collar, la misma fuerza del animal es suficiente para ensancharlo y quitárselo rápidamente.

Precauciones especiales

Para los animales:

- El medicamento es resistente al agua y continúa siendo eficaz aunque el animal se moje. Sin embargo, debe evitarse una exposición intensa y prolongada al agua o el uso frecuente de champús dado que la duración de la actividad puede verse disminuida.
- Es improbable que ocurra una sobredosis y no se esperan signos de sobredosis. En el caso improbable de que el animal ingiera un collar, podrían presentarse síntomas gastrointestinales leves.

Para la persona que administra el medicamento:

- Mantenga la bolsa que contiene el collar en la caja hasta el momento de su uso.
- No permita que los niños jueguen con el collar ni que se lo introduzcan en la boca.
- Los animales que lleven collar no deberían dormir en la cama con sus propietarios, especialmente los niños.
- Las personas con hipersensibilidad conocida a los componentes del collar deben evitar el contacto con el collar.
- Lávese las manos con agua fría después de colocar el collar.

Observaciones

Sin prescripción veterinaria.

Presentación

Caja con un collar.

Reg. N°

Seresto collar 1,25 g + 0,56 g para gatos: 2348 ESP

Seresto collar 1,25 g + 0,56 g para perros ≤ 8 kg: 2349 ESP

Seresto collar 4,50 g + 2,03 g para perros > 8 kg: 2351 ESP

Imagen

